

Fecha: 12-03-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio Segunda Edición (C) - Chile
Tipo: Actualidad
Título: Detienen a dos personas por asalto al Fuerte Aguayo de la Armada en Concón y recuperan armas y municiones

Pág. : 7
Cm2: 201,3
VPE: \$ 2.643.976

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

UNO DE LOS AUTORES SERÍA UN INFANTE DE MARINA RETIRADO:

Detienen a dos personas por asalto al Fuerte Aguayo de la Armada en Concón y recuperan armas y municiones

Carabineros arrestó a dos personas por el asalto al Fuerte Aguayo de la Armada, ubicado en Concón, Región de Valparaíso, durante la madrugada del 27 de febrero.

Según información preliminar, los aprehendidos serían un infante de marina retirado en 2020 y su hermano. Adicionalmente, fueron recuperados los dos fusiles sustraídos en esa ocasión y las municiones.

El atraco fue cometido por al menos cuatro personas armadas con pistolas y encapuchadas. Estas dispararon al interior del recinto e intimidaron a los dos infantes de marina que estaban en la caseta de guardia, a los que les sustrajeron

sus cascós, chalecos antibalas y su armamento fiscal. También les quitaron municiones que se encontraban en el lugar y sus especies personales. Luego, huyeron.

Según comunicó la Armada en su momento, el hecho fue denunciado al Ministerio Público y a la Fiscalía Naval, iniciándose las investigaciones correspondientes.

El personal naval recibió atención médica en el hospital institucional de Viña del Mar, sin lesiones de gravedad.

La fiscalía, por su parte, dispuso que efectivos del OS-9 y del Labocar de Carabineros realizaran

peritajes, y decretó el secreto de la investigación por 40 días.

Respecto de este hecho, además, algunos personeros plantearon que los efectivos asaltados debieron haber hecho uso de sus armas de servicio, puesto que estarían autorizados para ello en tales circunstancias. "Podrían haber respondido de acuerdo a la estructura y el manual de operación, pero cómo ocurrieron los hechos forma parte de la investigación, si es que ellos estaban en la posibilidad efectiva de hacerla", dijo el subsecretario del Interior, Luis Cordero.



El hecho fue considerado de la máxima gravedad por los presidentes de las comisiones de Defensa del Senado y la Cámara.